

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1474** *Resolución de 21 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 14, de 21 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con lo que establecen las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Suances y en la página web municipal (suances.es), apartado «empleo».

Suances, 21 de enero de 2022.–El Alcalde, Andrés Ruiz Moya.